

## ACTA DE ADJUDICACION

### Procedimiento por Compra Menor para Servicio de Mantenimiento para Aires Acondicionados.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de Dos mil Seis (2006), al Reglamento de Aplicación No.543-12, específicamente a su Artículo No.49 y al Manual de Procedimientos para Compras Menores, aprobado mediante la Resolución No.20/2010, **La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)**, mediante el aviso de Compra Menor marcado con el No. **SISALRIL-DAF-CM-2019-0001**, a través de medios electrónicos, invitó a cuatro (04) empresas del país, dedicadas a, al mantenimiento y reparación de aires acondicionados, a los fines que presentaran ofertas para tales fines.

Inmediatamente, se procedió a la revisión de las ofertas presentadas en ocasión del presente proceso, la cual arrojó el siguiente resultado:

- (a) La empresa **SM Servicios Electromecánicos, S.R.L.** Cumplió con los requerimientos técnicos solicitados y presentó oferta económica por un monto de: **Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$559,650.00);**
- (b) La empresa **FR Group, S.R.L.** Cumplió con los requerimientos técnicos solicitados y presentó oferta económica por un monto de: **Setecientos Ocho Mil Peso Dominicanos Con 00/100 (RD\$708,000.00);**
- (c) La empresa **Ducto Limpio, S.R.L.** Cumplió con los requerimientos técnicos solicitados y presentó oferta económica por un monto de: **Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta Peso Dominicanos Con 00/100 (RD\$764,640.00);**
- (d) La empresa **Universal Tecni Group Unitecgroup, S.R.L.:** Cumplió con los requerimientos técnicos solicitados y presentó oferta económica por un monto de: **Setecientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Peso Dominicanos Con 00/100 (RD\$778,800.00);**
- (e) La empresa **PG Contratistas, S.R.L.:** Cumplió con los requerimientos técnicos solicitados y presentó oferta económica por un monto de: **Setecientos Ochenta Mil Peso Dominicanos Con 00/100 (RD\$780,000.00);**
- (f) La empresa **Gómez Magallanes Ingeniería & Servicios Generales, S.R.L.:** Cumplió con los requerimientos técnicos solicitados y presentó oferta económica por un monto de: **Setecientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Peso Dominicanos Con 00/100 (RD\$797,444.00);**
- (g) La empresa **Buiteco, S.R.L.:** Cumplió con los requerimientos técnicos solicitados y presentó oferta económica por un monto de: **Ochocientos Veinticinco Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve Peso Dominicanos Con 99/100 (RD\$825,659.99);**



- (h) La empresa ***Climatizaciones y Acabados Climaca, S.R.L.***: Cumplió con los requerimientos técnicos solicitados y presentó oferta económica por un monto de: **Ochocientos Setenta y Ocho Mil Peso Dominicanos Con 00/100 (RD\$878,000.00)**;
- (i) La empresa ***K Supplies, S.R.L.***: Cumplió con los requerimientos técnicos solicitados y presentó oferta económica por un monto de: **Un Millón Setenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Seis Peso Dominicanos Con 24/100 (RD\$1,077,546.24)**;

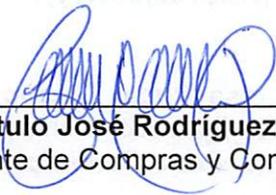
Luego de revisar las ofertas presentadas por los oferentes invitados y los que presentaron su oferta por el portal de compras, en coordinación con la gerencia de servicios generales y en cumplimiento a las disposiciones legales y normativas indicadas precedentemente, los abajo firmantes, tomando en consideración la evaluación realizada a las oferta presentadas en ocasión del presente proceso, los abajo firmantes a UNANIMIDAD, tomaron la siguiente Resolución:

- (j) **UNICO: ADJUDICAR COMO AL EFECTO SE ADJUDICA**, a la empresa **SM Servicios Electromecánicos, S.R.L.** por presentar la oferta más idónea desde el punto de vista técnico y económico para el: **Mantenimiento de Aires Acondicionados para el Periodo enero – diciembre 2019**, por un monto de: **Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$559,650.00)**;

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

  
\_\_\_\_\_  
**Ramon Jimenez**  
Gerente de Servicios Generales



  
\_\_\_\_\_  
**Cástulo José Rodríguez Espinal**  
Gerente de Compras y Contrataciones

